



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

Santiago de Chile, 26 de marzo de 2021.

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (ANFDGAC), frente a la preocupante situación sanitaria que afecta al país, donde se encuentran prácticamente colapsados los servicios hospitalarios, tanto públicos como privados, exigiendo al máximo la eficiencia de las y los profesionales y técnicos del Área de Salud, e incrementando el temor de los ciudadanos nacionales con el alto nivel de contagio actual, viene a declarar lo siguiente:

1. Nos parece impresentable que mientras se les exija a las y los chilenos que se confinen en largas cuarentenas para poder controlar la expansión del virus, continúen abiertos diversos aeropuertos que permite el ingreso de extranjeros a Chile, en especial el Aeropuerto AMB de Santiago.
2. No resulta aceptable que se permita a determinadas líneas aéreas comerciales y empresas dedicadas al turismo, que incentiven y propendan la venta de pasajes aéreos hacia destinos internacionales, cuando la expansión del virus SARS COV2 se encuentra sin control efectivo en los principales destinos comercializados.
3. Resulta insensato que, teniendo en el país expertos profesionales con altas competencias en las diversas áreas que abarca la epidemia, no se les atiendan sus opiniones y recomendaciones para materializar medidas efectivas que resguarden con eficiencia la salud de las y los chilenos, dejando de lado el tema económico que es alterado por el confinamiento de la población.

Por lo tanto, esta organización, representativa de los servidores públicos responsables de la administración de aeródromos y aeropuertos del país, demandan al Gobierno de Chile y a las autoridades políticas- administrativas cerrar temporalmente todo acceso al territorio nacional, especialmente el aéreo, para evitar el ingreso de ciudadanos extranjeros que pretendan visitar el territorio nacional y que pudiesen traer nuevas cepas del mencionado virus descubiertas en otros países del orbe, sugiriendo que solo se permita el ingreso de insumos que permitan combatir la pandemia que se encuentra desatada, previendo que dicha medida ayudará al control eficiente de la circulación del virus en cuestión, más cuando marchamos hacia la época en que ella posiblemente se acrecentará.



**Directorio Nacional
A.N.F.D.G.A.C.**